



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

EPIN

Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES)

Metodología

Madrid, 2017.

Índice

Introducción	3
1 Descripción metodológica	4
1.1 Objetivos	4
1.2 Ámbito, cobertura y periodo de referencia	4
1.3 Conceptos y definiciones	5
1.3.1 Conceptos salariales	5
1.3.2 Ocupación	5
1.3.3 Tipo de jornada	5
1.3.4 Tipo de contrato de trabajo	6
2 Diseño de la encuesta	7
2.1 Marco de la encuesta	7
2.2 Plan de muestreo	7
2.3 Solicitud de información, método de recogida y trabajos de campo	8
2.4 Estimadores	9
2.5 Errores de muestreo	10
3 Particularidades de cada año de referencia	11
3.1 Cobertura sectorial	11
4 Resultados	11
Anexos	12

Introducción

La Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES) es una operación estadística de periodicidad anual que surge de la necesidad de disponer de información salarial anual clasificada por sexo.

Los antecedentes de esta encuesta hay que buscarlos en la anterior Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios donde se solicitaba la información desglosada por sexo en los cuartos trimestres de cada año desde el año 1989 hasta el año 2000.

La necesidad de incluir en el cuestionario el resto de costes laborales además del salario (para cumplir con los requisitos de los Reglamentos Europeos sobre el Índice de Coste Laboral) y la elevada carga informativa a las empresas que supone solicitar esta información de forma agregada, originaron la supresión del desglose por sexo en la Encuesta Trimestral de Coste Laboral a partir del año 2000.

Por otro lado, en virtud del Reglamento nº 530/1999 relativo a las estadísticas estructurales de Costes Laborales e Ingresos Salariales de la UE de obligado cumplimiento para todos los Estados Miembros, cada cuatro años se realiza la Encuesta de Estructura Salarial (EES). Esta encuesta recoge salarios de trabajadores individuales y junto a éstos, una gran cantidad de variables como son la edad, los estudios, la antigüedad en la empresa, el tipo de contrato y por supuesto el sexo. Dado el gran volumen de información solicitada se realiza cada cuatro años desde 2002.

Por tanto, el principal objetivo de la encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES) es ocupar el vacío informativo que existía durante los años que no se realiza la EES. Cabe destacar además que la EAES aprovecha la información de los registros administrativos de la Seguridad Social y la Agencia Tributaria junto a una encuesta sencilla realizada por el INE. De esta manera se obtiene toda la información posible de la forma menos costosa para las empresas.

1. Descripción metodológica

1.1. Objetivos

La Encuesta Anual de Estructura Salarial tiene como objetivo fundamental conocer la ganancia bruta anual clasificada por diferentes características del trabajador como el sexo, ocupación, actividad económica, edad, etc.

1.2. Ámbito, cobertura y periodo de referencia

El **ámbito poblacional** está formado por todos los trabajadores por cuenta ajena con la siguiente característica: haber estado de alta en la Seguridad Social durante al menos 2 meses completos del año de referencia siendo uno de ellos Octubre. La decisión de elegir Octubre se debe a que es considerado en toda la Unión Europea (UE) un mes “normal” por estar poco afectado por variaciones estacionales o por pagos de vencimiento superior al mes, como las pagas de Navidad.

Se excluyen los presidentes, miembros de consejos de administración y en, general, todo aquel personal cuya remuneración no sea principalmente en forma de salario, sino por comisiones o beneficios.

El **ámbito geográfico** abarca todo el territorio nacional, con resultados desagregados por Comunidades Autónomas. La información correspondiente a Ceuta y Melilla se proporciona conjuntamente con la de Andalucía.

En cuanto a la **cobertura sectorial**, se investigan los centros de cotización cuya actividad económica esté encuadrada en los tres grandes sectores: la Industria, la Construcción y los Servicios. La cobertura sectorial se ha incrementado con cada realización de la encuesta por lo que hay que dirigirse al apartado específico de cada año para conocer exactamente las actividades económicas incluidas. Actualmente, quedan excluidas de la encuesta las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras; parcialmente, la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria (están incluidos los empleados públicos pertenecientes al Régimen General de la Seguridad Social); el personal doméstico y los organismos extraterritoriales.

En el **ámbito temporal**, el periodo de referencia es el año natural.

1.3. Conceptos y definiciones

1.3.1. Conceptos salariales

En general, a lo largo de esta publicación nos referiremos a la ganancia salarial o simplemente ganancia, que incluye el total de las percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de haber practicado las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Se publican dos tipos de ganancias salariales:

La ganancia anual. Se recoge el salario bruto del total del año de referencia. Dicha ganancia anual bruta es la usada para la comparación salarial según las diferentes características de los trabajadores.

La ganancia por hora. Es necesaria para poder estudiar en condiciones de igualdad a los trabajadores con distintas jornadas (tiempo completo y parcial).

Para una interpretación adecuada de las ganancias hay que tener en cuenta que no se recogen las ganancias de segundos y siguientes trabajos del mismo asalariado. Se tienen las ganancias de cada trabajador en la empresa por la cual ha sido seleccionado. Además, para una correcta comparación entre trabajadores se realiza un ajuste anual del salario en aquellos que no han estado de alta los 365 días en el mismo centro de trabajo. En estos casos se asigna el salario anual correspondiente al que hubieran percibido si hubieran estado trabajando todo el año en las mismas condiciones.

Por último, la ganancia por hora se ha estimado como la ganancia anual dividida entre las horas trabajadas del año de referencia. La fuente de información principal son las horas pactadas por trabajador de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL), si bien complementada con la información disponible en las bases de datos de la Seguridad Social, en especial para los trabajadores a tiempo parcial.

1.3.2. Ocupación

La clasificación de ocupaciones utilizada es la Clasificación Nacional de Ocupaciones vigente en cada periodo de referencia.

1.3.3. Tipo de jornada

Se consideran dos tipos de jornada, tiempo completo y tiempo parcial.

Según la legislación laboral vigente, se considera como trabajador a tiempo parcial a todo aquél cuya jornada habitual de trabajo sea inferior a la jornada de trabajo

de un trabajador a tiempo completo comparable. Se entenderá por trabajador a tiempo completo comparable a un trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo, con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, la jornada máxima legal.

En la práctica, el tipo de jornada figura en el contrato de trabajo y se ha obtenido del Fichero de Afiliación a la Seguridad Social.

1.3.4. Tipo de contrato de trabajo

La información disponible es de dos tipos generales de contrato de trabajo: de duración indefinida, y de duración determinada (temporales). En esta encuesta se ha obtenido del Fichero de Afiliación a la Seguridad Social.

2. Diseño de la encuesta

2.1. Marco de la encuesta

El punto de partida es el Registro General de Cuentas de Cotización a la Seguridad Social, remitido por la Tesorería General de la Seguridad Social y actualizado a 30 de septiembre de cada año. Este registro tiene la ventaja de su continua actualización, además de que la unidad administrativa coincide unívocamente con la unidad estadística de la encuesta.

En enero de cada año se procede a la actualización de la muestra de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) a partir del Fichero de Cuentas de Cotización de la Seguridad Social con fecha 30 de septiembre del año anterior. Una vez obtenida la muestra de cuentas de cotización (CC), se solicita a la Tesorería General de la Seguridad Social la lista de trabajadores en alta en dichas CC durante el año de referencia.

A partir de esa lista, y después de una serie de controles y criterios de depuración, se obtiene el marco del que se selecciona la muestra de trabajadores que formarán parte de esta investigación.

2.2. Plan de muestreo

El procedimiento de selección aleatoria de unidades corresponde a un muestreo bietápico estratificado, donde las unidades de primera etapa son las cuentas de cotización a la Seguridad Social (CC), mientras que las de segunda etapa son los trabajadores (asalariados).

En la primera etapa tanto el diseño muestral como la muestra obtenida de CC coincide con la ETCL (para una mayor información consultar la metodología de la ETCL). La selección se realiza con afijación óptima según el estrato de tamaño al que pertenece la cuenta de cotización. El estrato correspondiente a los centros con más de 500 trabajadores se investiga de forma exhaustiva en la primera etapa, es decir, se seleccionan todas las CC de dicho estrato.

La lista de unidades seleccionadas en la primera etapa se remite de nuevo a la Tesorería General de la Seguridad Social para obtener la lista de trabajadores que estuvieron de alta durante el año de referencia en dichas unidades. De estos trabajadores son objeto de estudio aquellos que hayan estado de alta al menos 2 meses en la Seguridad Social siendo uno de ellos Octubre. El número de trabajadores que cumplen dicha característica es el total de asalariados en cada CC.

En la segunda etapa se selecciona aleatoriamente una relación nominal y representativa de asalariados. El número de trabajadores a seleccionar en cada centro depende del total de asalariados de dicho centro, distinguiendo los siguientes estratos:

Estrato	Número de asalariados	Número de seleccionados
1	De 1 a 4 trabajadores	Todos
2	De 5 a 9 trabajadores	4
3	De 10 a 19 trabajadores	5
4	De 20 a 49 trabajadores	7
5	De 50 a 99 trabajadores	10
6	De 100 a 199 trabajadores	16
7	De 200 a 499 trabajadores	22
8	Más de 500 trabajadores	25 ¹

La selección de trabajadores se realiza por muestreo sistemático. Dentro de cada cuenta de cotización se ordena a los trabajadores por su grupo de cotización a la Seguridad Social y dentro de cada grupo se les ordena por sexo. El objetivo de esta ordenación es asegurar la representatividad de la muestra.

2.3. Solicitud de información, método de recogida y trabajos de campo

Junto con el envío de los cuestionarios de ETCL correspondientes a un trimestre determinado se incluye un cuestionario anexo con la muestra de trabajadores seleccionados en cada CC, identificados por su número de Seguridad Social. El cuestionario contiene dos preguntas: ocupación y funciones desempeñadas en el año de referencia. En el caso del País Vasco, además, se solicita la información correspondiente al Modelo 190 del IRPF sobre tres variables relativas al salario bruto anual.

La unidad encargada de realizar los trabajos de campo realiza las gestiones de recogida y primera depuración de toda la información demandada, a través de correo, teléfono y fax.

Para cada trabajador, se incluye la siguiente información procedente del Fichero General de Afiliación: NIF, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Fecha de alta, Fecha de baja, clave de contrato de la Seguridad Social.

¹En algunos centros de cotización muy grandes se seleccionan 50 trabajadores en segunda etapa.

Una vez la variable ocupación ha sido codificada a partir de las descripciones dadas en los cuestionarios, se envía dicha información a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y al Instituto de Estadística de Navarra para que se cruce con el Fichero Resumen anual de Retenciones e Ingresos a Cuenta del IRPF (Modelo 190).

El cruce se realiza de la siguiente forma: para cada “NIF declarante” (NIF del CC) se obtienen los datos relativos a las percepciones correspondientes a la clave A de los “NIF de los perceptores” (NIF del trabajador).

Es decir, para cada perceptor (trabajador de la lista), únicamente se incluirán las percepciones declaradas por el “NIF declarante” (centro por el cual ha sido seleccionado en la muestra).

Tanto la muestra de CC como la de trabajadores son aleatorias, obtenidas con el diseño muestral expuesto anteriormente. Esto permite hacer uso de los factores de elevación para obtener los valores poblacionales siguientes: ganancia media anual por actividad, CCAA, etc., y las distribuciones salariales.

2.4. Estimadores

Los estimadores son separados de razón, usando como variable auxiliar el número de trabajadores en cada establecimiento según el directorio de Cuentas de Cotización a la Seguridad Social.

En el muestreo se tiene en cuenta el cruce de las variables región (CCAA), rama de actividad (según división de la CNAE-09) y estrato de tamaño. Sea h el cruce de la región r , rama s y tamaño t .

Entonces, los factores de elevación de primera y segunda etapa para el trabajador j -ésimo son los siguientes:

$$f_{1j} = \frac{\sum_{i=1}^{N_h} D_i}{n_h} \quad \text{y} \quad f_{2j} = \frac{B_i}{b_i},$$

donde D_i es el número de trabajadores en el establecimiento i -ésimo, N_h es el número total de CC en la población del cruce h al que pertenece el trabajador j -ésimo, n_h es el número de CC en la muestra de primera etapa del cruce h al que pertenece el trabajador j -ésimo; B_i es el número de trabajadores totales del establecimiento i -ésimo al que pertenece el trabajador j -ésimo y b_i es el número de trabajadores en la muestra recogida del establecimiento i -ésimo al que pertenece el trabajador j -ésimo.

Con el objetivo de obtener los estimadores de las ganancias para un cruce C cualquiera de variables (por actividad, ocupación, sexo, Comunidad Autónoma, etc.) se tienen:

- La estimación de la ganancia anual total:

$$\hat{X}_C = \sum_{j \in C} f_{1j} f_{2j} X_j,$$

donde X_j es la ganancia anual del trabajador j -ésimo.

- La estimación del total de trabajadores:

$$\hat{Z}_C = \sum_{j \in C} f_{1j} f_{2j}.$$

- La estimación del total de horas anuales trabajadas:

$$\hat{H}_C = \sum_{j \in C} f_{1j} f_{2j} H_j,$$

donde H_j son las horas anuales trabajadas por el trabajador j -ésimo.

Entonces, el estimador de razón de la ganancia anual media es:

$$\widehat{GT}_C = \frac{\hat{X}_C}{\hat{Z}_C}.$$

Y el estimador de razón de la ganancia hora media es:

$$\widehat{GH}_C = \frac{\hat{X}_C}{\hat{H}_C}.$$

2.5. Errores de muestreo

La fórmula para la obtención de los errores de muestreo es la correspondiente al coeficiente de variación, también denominado error relativo. Se tiene entonces que el error de muestreo para la ganancia anual total en un cruce de variables C cualquiera es:

$$e(\hat{X}_C) = \frac{\sqrt{\widehat{Var}(\hat{X}_C)}}{\hat{X}_C} 100,$$

donde $\widehat{Var}(\hat{X}_C) = \sum_h \widehat{Var}(\hat{X}_{Ch})$ es la varianza total estimada.

La varianza total estimada se obtiene con la varianza para cada cruce h de región, rama y estrato formulada como sigue:

$$\widehat{Var}(\hat{X}_{Ch}) = \frac{N_h(N_h - n_h)}{n_h} \frac{\sum_{i=1}^{n_h} (\hat{X}_{C_i} - R_{C_h} D_i)^2}{n_h - 1} + \frac{N_h}{n_h} \sum_{i=1}^{n_h} \frac{B_i(B_i - b_i)}{b_i} S_{C_i}^2,$$

donde,

$$\hat{X}_{C_i} = \frac{B_i}{b_i} \sum_{j=1}^{b_i} X_j,$$

con $X_j = 0$ si $j \notin C$,

$$R_{C_h} = \frac{\sum_{i=1}^{n_h} \hat{X}_{C_i}}{\sum_{i=1}^{n_h} D_i},$$

$$S_{C_i}^2 = \frac{\sum_{j=1}^{b_i} (X_j - \frac{1}{b_i} \sum_{j=1}^{b_i} X_j)^2}{b_i - 1}.$$

Se publican los errores de muestreo de los estimadores para los cruces C mas relevantes.

3. Particularidades de cada año de referencia

3.1. Cobertura sectorial

Desde el inicio de esta encuesta en 2004 hasta el 2007 se ha utilizado la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-93.

En el año 2008 se pasó a la CNAE-09 y se incluyó a la Administración Pública en el estudio, es decir, se recogen los salarios de los empleados públicos incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social.

4. Resultados

Los resultados de la encuesta se publican con 18 meses de retraso respecto al año de referencia, estando disponibles en [este enlace](#).

Anexos

Tamaños muestrales y tasas de respuesta para cada año de referencia

A continuación se presentan los tamaños muestrales y las correspondientes tasas de respuesta para cada año en los que se ha realizado la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES). Se realiza el desglose por las variables Sección y Comunidad Autónoma.

Las tablas son las siguientes:

- **Tabla 1:** Tamaños muestrales por secciones y subsecciones de actividad de la CNAE.
- **Tabla 2:** Tamaños muestrales por Comunidades Autónomas.
- **Tabla 3:** Muestra recogida y tasas de respuesta por secciones y subsecciones de actividad de la CNAE.
- **Tabla 4:** Muestra recogida y tasas de respuesta por Comunidades Autónomas.

2004

Tabla 1. Tamaños muestrales por secciones y subsecciones de actividad de la CNAE-93

	Unidades	Trabajadores
TODAS LAS ACTIVIDADES	18369	161454
C. Industrias extractivas	371	2579
CA. Extracción de productos energéticos	105	862
CB. Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	266	1717
D. Industria manufacturera	5749	49652
DA. Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	558	5654
DB. Industria textil y de la confección	486	3814
DC. Industria del cuero y del calzado	220	1529
DD. Industria de la madera y del corcho	305	2027
DE. Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción	525	4142
DF. Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	67	645
DG. Industria química	335	3438
DH. Industria de transformación del caucho y materias plásticas	262	2360
DI. Industrias de otros productos minerales no metálicos	319	2986
DJ. Metalurgia y fabricación de productos metálicos	630	5778
DK. Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	304	2731
DL. Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	712	5596
DM. Fabricación de material de transporte	512	5591
DN. Industrias manufactureras diversas	514	3361
E. Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	454	3864
F. Construcción	1883	14716
G. Comercio y reparaciones	1850	16592
H. Hostelería	635	5492
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1165	9974
J. Intermediación financiera	1049	9882
K. Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	2339	21649
M. Educación	476	5378
N. Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	727	10914
O. Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales	1671	10762

Tabla 2. Tamaños muestrales por Comunidades Autónomas

	Unidades	Trabajadores
TOTAL NACIONAL	18369	161454
Andalucía	1489	13860
Aragón	918	7382
Asturias (Principado de)	847	6555
Baleares (Illes)	773	5980
Canarias	980	8231
Cantabria	670	4669
Castilla y León	1025	8475
Castilla-La Mancha	915	7177
Cataluña	2112	22334
Comunitat Valenciana	1443	13173
Extremadura	753	5021
Galicia	1127	9259
Madrid (Comunidad de)	1960	22708
Murcia (Región de)	844	6476
Navarra (Comunidad Foral de)	726	5673
País Vasco	1197	10607
Rioja (La)	590	3874

Tabla 3. Muestra recogida y tasas de respuesta por secciones y subsecciones de actividad de la CNAE-93

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TODAS LAS ACTIVIDADES	16780	91,35	140556	87,06
C. Industrias extractivas	335	90,30	2245	87,05
CA. Extracción de productos energéticos	94	89,52	736	85,38
CB. Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	241	90,60	1509	87,89
D. Industria manufacturera	5305	92,28	44126	88,87
DA. Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	523	93,73	5084	89,92
DB. Industria textil y de la confección	443	91,15	3383	88,70
DC. Industria del cuero y del calzado	197	89,55	1312	85,81
DD. Industria de la madera y del corcho	275	90,16	1810	89,29
DE. Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción	491	93,52	3744	90,39
DF. Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	64	95,52	578	89,61
DG. Industria química	310	92,54	3004	87,38
DH. Industria de transformación del caucho y materias plásticas	240	91,60	2057	87,16
DI. Industrias de otros productos minerales no metálicos	297	93,10	2728	91,36
DJ. Metalurgia y fabricación de productos metálicos	589	93,49	5200	90,00
DK. Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	273	89,80	2356	86,27
DL. Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	660	92,70	4943	88,33
DM. Fabricación de material de transporte	476	92,97	4925	88,09
DN. Industrias manufactureras diversas	467	90,86	3002	89,32
E. Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	417	91,85	3366	87,11
F. Construcción	1693	89,91	12550	85,28
G. Comercio y reparaciones	1689	91,30	14398	86,78
H. Hostelería	560	88,19	4483	81,63
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1124	96,48	9564	95,89
J. Intermediación financiera	987	94,09	9065	91,73
K. Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	2109	90,17	17845	82,43
M. Educación	444	93,28	4793	89,12
N. Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	624	85,83	8896	81,51
O. Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	1493	89,35	9225	85,72

Tabla 4. Muestra recogida y tasas de respuesta por Comunidades Autónomas

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TOTAL NACIONAL	16780	91,35	140556	87,06
Andalucía	1367	91,81	12235	88,28
Aragón	860	93,68	6568	88,97
Asturias (Principado de)	804	94,92	6024	91,90
Baleares (Illes)	690	89,26	5010	83,78
Canarias	804	82,04	6538	79,43
Cantabria	612	91,34	4004	85,76
Castilla y León	969	94,54	7797	92,00
Castilla-La Mancha	851	93,01	6339	88,32
Cataluña	1928	91,29	19018	85,15
Comunitat Valenciana	1343	93,07	11839	89,87
Extremadura	699	92,83	4477	89,17
Galicia	1082	96,01	8596	92,84
Madrid (Comunidad de)	1771	90,36	19240	84,73
Murcia (Región de)	747	88,51	5431	83,86
Navarra (Comunidad Foral de)	606	83,47	4578	80,70
País Vasco	1097	91,65	9477	89,35
Rioja (La)	550	93,22	3385	87,38

2005

Tabla 1. Tamaños muestrales por secciones y subsecciones de actividad de la CNAE-93

	Unidades	Trabajadores
TODAS LAS ACTIVIDADES	18.585	166.206
C. Industrias extractivas	374	2.570
CA. Extracción de productos energéticos	104	861
CB. Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	270	1.709
D. Industria manufacturera	5.728	49.400
DA. Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	561	5.641
DB. Industria textil y de la confección	484	3.725
DC. Industria del cuero y del calzado	223	1.544
DD. Industria de la madera y del corcho	293	2.031
DE. Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción	537	4.149
DF. Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	66	639
DG. Industria química	336	3.460
DH. Industria de transformación del caucho y materias plásticas	266	2.469
DI. Industrias de otros productos minerales no metálicos	317	2.939
DJ. Metalurgia y fabricación de productos metálicos	635	5.776
DK. Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	300	2.725
DL. Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	698	5.459
DM. Fabricación de material de transporte	498	5.385
DN. Industrias manufactureras diversas	514	3.458
E. Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	459	3.930
F. Construcción	1.967	15.369
G. Comercio y reparaciones	1.865	17.001
H. Hostelería	642	5.620
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.293	11.981
J. Intermediación financiera	1.068	10.023
K. Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	2.372	22.621
M. Educación	476	5.479
N. Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	727	11.168
O. Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	1.614	11.044

Tabla 2. Tamaños muestrales por Comunidades Autónomas

	Unidades	Trabajadores
TOTAL NACIONAL	18.585	166.206
Andalucía	1.524	14.414
Aragón	945	7.907
Asturias (Principado de)	854	6.647
Baleares (Illes)	775	6.098
Canarias	984	8.418
Cantabria	695	4.915
Castilla y León	1.052	8.937
Castilla-La Mancha	917	7.426
Cataluña	2.098	22.457
Comunitat Valenciana	1.454	13.487
Extremadura	762	5.264
Galicia	1.131	9.509
Madrid (Comunidad de)	1.994	23.578
Murcia (Región de)	876	6.817
Navarra (Comunidad Foral de)	735	5.824
País Vasco	1.188	10.618
Rioja (La)	601	3.890

Tabla 3. Muestra recogida y tasas de respuesta por secciones y subsecciones de actividad de la CNAE-93

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TODAS LAS ACTIVIDADES	16.543	89,01	141.158	84,93
C. Industrias extractivas	340	90,91	2.259	87,90
CA. Extracción de productos energéticos	94	90,38	734	85,25
CB. Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	246	91,11	1.525	89,23
D. Industria manufacturera	5.222	91,17	43.744	88,55
DA. Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	518	92,34	5.031	89,19
DB. Industria textil y de la confección	438	90,50	3.294	88,43
DC. Industria del cuero y del calzado	199	89,24	1.318	85,36
DD. Industria de la madera y del corcho	272	92,83	1.799	88,58
DE. Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción	493	91,81	3.711	89,44
DF. Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	64	96,97	626	97,97
DG. Industria química	311	92,56	3.109	89,86
DH. Industria de transformación del caucho y materias plásticas	237	89,10	2.162	87,57
DI. Industrias de otros productos minerales no metálicos	292	92,11	2.637	89,72
DJ. Metalurgia y fabricación de productos metálicos	583	91,81	5.209	90,18
DK. Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	273	91,00	2.423	88,92
DL. Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	626	89,68	4.762	87,23
DM. Fabricación de material de transporte	445	89,36	4.647	86,30
DN. Industrias manufactureras diversas	471	91,63	3.016	87,22
E. Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	405	88,24	3.332	84,78
F. Construcción	1.724	87,65	12.572	81,80
G. Comercio y reparaciones	1.714	91,90	15.152	89,12
H. Hostelería	566	88,16	4.527	80,55
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.106	85,54	9.650	80,54
J. Intermediación financiera	985	92,23	9.125	91,04
K. Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	2.032	85,67	17.814	78,75
M. Educación	443	93,07	4.853	88,57
N. Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	624	85,83	9.239	82,73
O. Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	1382	85,63	8891	80,51

Tabla 4. Muestra recogida y tasas de respuesta por Comunidades Autónomas

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TOTAL NACIONAL	16.543	89,01	141.158	84,93
Andalucía	1.343	88,12	12.332	85,56
Aragón	858	90,79	6.889	87,13
Asturias (Principado de)	813	95,20	6.203	93,32
Baleares (Illes)	661	85,29	4.868	79,83
Canarias	755	76,73	6.038	71,73
Cantabria	605	87,05	4.024	81,87
Castilla y León	967	91,92	7.945	88,90
Castilla-La Mancha	865	94,33	6.698	90,20
Cataluña	1.865	88,89	18.869	84,02
Comunitat Valenciana	1.298	89,27	11.538	85,55
Extremadura	696	91,34	4.698	89,25
Galicia	1.039	91,87	8.368	88,00
Madrid (Comunidad de)	1.746	87,56	19.153	81,23
Murcia (Región de)	704	80,37	5.134	75,31
Navarra (Comunidad Foral de)	695	94,56	5.236	89,90
País Vasco	1.068	89,90	9.704	91,39
Rioja (La)	565	94,01	3.461	88,97

2007

Tabla 1. Tamaños muestrales por secciones y subsecciones de actividad de la CNAE-93

	Unidades	Trabajadores
TODAS LAS ACTIVIDADES	19544	163484
C. Industrias extractivas	379	2363
CA. Extracción de productos energéticos	109	794
CB. Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	270	1569
D. Industria manufacturera	5933	48117
DA. Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	550	5088
DB. Industria textil y de la confección	481	3414
DC. Industria del cuero y del calzado	224	1332
DD. Industria de la madera y del corcho	297	1956
DE. Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción	566	4294
DF. Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	70	676
DG. Industria química	355	3505
DH. Industria de transformación del caucho y materias plásticas	272	2452
DI. Industrias de otros productos minerales no metálicos	321	2820
DJ. Metalurgia y fabricación de productos metálicos	645	5573
DK. Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	330	2835
DL. Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	741	5463
DM. Fabricación de material de transporte	535	5322
DN. Industrias manufactureras diversas	546	3387
E. Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	483	4001
F. Construcción	2029	13838
G. Comercio y reparaciones	1927	16555
H. Hostelería	708	5156
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1361	11724
J. Intermediación financiera	1104	9864
K. Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	2612	22566
M. Educación	518	5834
N. Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	820	12442
O. Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	1670	11024

Tabla 2. Tamaños muestrales por Comunidades Autónomas

	Unidades	Trabajadores
TOTAL NACIONAL	19544	163484
Andalucía	1628	14313
Aragón	1000	7780
Asturias (Principado de)	879	6411
Baleares (Illes)	851	6160
Canarias	1016	7780
Cantabria	727	4955
Castilla y León	1085	8618
Castilla-La Mancha	980	7348
Cataluña	2190	22146
Comunitat Valenciana	1499	12882
Extremadura	804	5171
Galicia	1183	9394
Madrid (Comunidad de)	2156	24460
Murcia (Región de)	921	6489
Navarra (Comunidad Foral de)	786	5697
País Vasco	1204	10103
Rioja (La)	635	3777

Tabla 3. Muestra recogida y tasas de respuesta por secciones y subsecciones de actividad de la CNAE-93

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TODAS LAS ACTIVIDADES	18087	92,55	151286	92,54
C. Industrias extractivas	339	89,45	2082	88,11
CA. Extracción de productos energéticos	92	84,40	652	82,12
CB. Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	247	91,48	1430	91,14
D. Industria manufacturera	5553	93,60	44911	93,34
DA. Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	525	95,45	4862	95,56
DB. Industria textil y de la confección	444	92,31	3147	92,18
DC. Industria del cuero y del calzado	204	91,07	1192	89,49
DD. Industria de la madera y del corcho	279	93,94	1814	92,74
DE. Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción	535	94,52	4074	94,88
DF. Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	62	88,57	610	90,24
DG. Industria química	326	91,83	3233	92,24
DH. Industria de transformación del caucho y materias plásticas	259	95,22	2324	94,78
DI. Industrias de otros productos minerales no metálicos	299	93,15	2631	93,30
DJ. Metalurgia y fabricación de productos metálicos	600	93,02	5195	93,22
DK. Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	307	93,03	2616	92,28
DL. Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	690	93,12	5004	91,60
DM. Fabricación de material de transporte	500	93,46	4979	93,56
DN. Industrias manufactureras diversas	523	95,79	3230	95,36
E. Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	440	91,10	3562	89,03
F. Construcción	1774	87,43	12202	88,18
G. Comercio y reparaciones	1811	93,98	15464	93,41
H. Hostelería	652	92,09	4709	91,33
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1276	93,75	11556	98,57
J. Intermediación financiera	1033	93,57	9164	92,90
K. Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	2392	91,58	20380	90,31
M. Educación	488	94,21	5405	92,65
N. Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	762	92,93	11515	92,55
O. Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	1567	93,83	10336	93,76

Tabla 4. Muestra recogida y tasas de respuesta por Comunidades Autónomas

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TOTAL NACIONAL	18087	92,55	151286	92,54
Andalucía	1523	93,55	13608	95,07
Aragón	960	96,00	7479	96,13
Asturias (Principado de)	849	96,59	6213	96,91
Balears (Illes)	814	95,65	5914	96,01
Canarias	851	83,76	6606	84,91
Cantabria	691	95,05	4716	95,18
Castilla y León	1020	94,01	8199	95,14
Castilla-La Mancha	889	90,71	6611	89,97
Cataluña	2097	95,75	21206	95,76
Comunitat Valenciana	1422	94,86	12308	95,54
Extremadura	762	94,78	4888	94,53
Galicia	1000	84,53	7779	82,81
Madrid (Comunidad de)	1944	90,17	21734	88,86
Murcia (Región de)	875	95,01	6224	95,92
Navarra (Comunidad Foral de)	717	91,22	5206	91,38
País Vasco	1078	89,53	9078	89,85
Rioja (La)	595	93,70	3517	93,12

2008

Tabla 1. Tamaños muestrales por secciones de actividad de la CNAE-09

	Unidades	Trabajadores
TODAS LAS ACTIVIDADES	27710	241577
B. Industrias extractivas	336	2119
C. Industria manufacturera	6553	58582
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	237	2275
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	715	6040
F. Construcción	2895	18581
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2101	19361
H. Transporte y almacenamiento	1321	12503
I. Hostelería	912	7909
J. Información y comunicaciones	1473	12675
K. Actividades financieras y de seguros	1100	10855
L. Actividades inmobiliarias	525	1808
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	2599	16175
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	2052	21703
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	680	11225
P. Educación	550	7342
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	1331	18851
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1138	7113
S. Otros servicios	1192	6460

Tabla 2. Tamaños muestrales por Comunidades Autónomas

	Unidades	Trabajadores
TOTAL NACIONAL	27710	241577
Andalucía	2561	22853
Aragón	1311	10879
Asturias (Principado de)	1126	8662
Balears (Illes)	1174	8699
Canarias	1391	11261
Cantabria	959	6821
Castilla y León	1472	12508
Castilla-La Mancha	1312	10382
Cataluña	3515	35449
Comunitat Valenciana	2209	18812
Extremadura	1044	6966
Galicia	1579	13057
Madrid (Comunidad de)	3322	38158
Murcia (Región de)	1220	8994
Navarra (Comunidad Foral de)	1036	7920
País Vasco	1641	15125
Rioja (La)	838	5031

Tabla 3. Muestra recogida y tasas de respuesta por secciones de actividad de la CNAE-09

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TODAS LAS ACTIVIDADES	26308	94,94	228146	94,44
B. Industrias extractivas	323	96,13	2030	95,80
C. Industria manufacturera	6300	96,14	56163	95,87
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	229	96,62	2194	96,44
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	691	96,64	5850	96,85
F. Construcción	2656	91,74	17119	92,13
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2045	97,33	18641	96,28
H. Transporte y almacenamiento	1246	94,32	11878	95,00
I. Hostelería	870	95,39	7598	96,07
J. Información y comunicaciones	1365	92,67	11769	92,85
K. Actividades financieras y de seguros	1068	97,09	10532	97,02
L. Actividades inmobiliarias	474	90,29	1645	90,98
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	2472	95,11	15216	94,07
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	1925	93,81	19995	92,13
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	605	88,97	9580	85,35
P. Educación	539	98,00	7058	96,13
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	1288	96,77	17986	95,41
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1075	94,46	6771	95,19
S. Otros servicios	1137	95,39	6121	94,75

Tabla 4. Muestra recogida y tasas de respuesta por Comunidades Autónomas

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TOTAL NACIONAL	26308	94,94	228146	94,44
Andalucía	2424	94,65	21732	95,09
Aragón	1274	97,18	10535	96,84
Asturias (Principado de)	1087	96,54	8322	96,07
Baleares (Illes)	1125	95,83	8246	94,79
Canarias	1275	91,66	10374	92,12
Cantabria	927	96,66	6498	95,26
Castilla y León	1422	96,60	11971	95,71
Castilla-La Mancha	1254	95,58	9852	94,90
Cataluña	3332	94,79	33927	95,71
Comunitat Valenciana	2085	94,39	17823	94,74
Extremadura	1013	97,03	6674	95,81
Galicia	1492	94,49	12031	92,14
Madrid (Comunidad de)	3102	93,38	35300	92,51
Murcia (Región de)	1178	96,56	8714	96,89
Navarra (Comunidad Foral de)	976	94,21	7366	93,01
País Vasco	1530	93,24	13930	92,10
Rioja (La)	812	96,90	4851	96,42

2009

Tabla 1. Tamaños muestrales por secciones de actividad de la CNAE-09

	Unidades	Trabajadores
TODAS LAS ACTIVIDADES	26956	230257
B. Industrias extractivas	329	2046
C. Industria manufacturera	6316	54162
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	241	2311
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	682	5919
F. Construcción	2607	16084
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2089	18503
H. Transporte y almacenamiento	1325	12101
I. Hostelería	947	7719
J. Información y comunicaciones	1469	12222
K. Actividades financieras y de seguros	1051	10324
L. Actividades inmobiliarias	493	1557
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	2555	16052
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	2056	21184
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	694	11129
P. Educación	540	7144
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	1369	19089
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1063	6520
S. Otros servicios	1130	6191

Tabla 2. Tamaños muestrales por Comunidades Autónomas

	Unidades	Trabajadores
TOTAL NACIONAL	26956	230257
Andalucía	2616	22624
Aragón	1240	9842
Asturias (Principado de)	1091	8266
Baleares (Illes)	1106	7982
Canarias	1325	10583
Cantabria	911	6287
Castilla y León	1478	11923
Castilla-La Mancha	1262	9880
Cataluña	3501	34609
Comunitat Valenciana	2167	17843
Extremadura	974	6500
Galicia	1563	12548
Madrid (Comunidad de)	3244	36764
Murcia (Región de)	1155	8371
Navarra (Comunidad Foral de)	976	7360
País Vasco	1577	14216
Rioja (La)	770	4659

Tabla 3. Muestra recogida y tasas de respuesta por secciones de actividad de la CNAE-09

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TODAS LAS ACTIVIDADES	25861	95,94	218324	94,82
B. Industrias extractivas	317	96,35	1931	94,38
C. Industria manufacturera	6117	96,85	51761	95,57
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	237	98,34	2271	98,27
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	663	97,21	5795	97,91
F. Construcción	2443	93,71	14939	92,88
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2028	97,08	17579	95,01
H. Transporte y almacenamiento	1254	94,64	11442	94,55
I. Hostelería	898	94,83	7282	94,34
J. Información y comunicaciones	1402	95,44	11693	95,67
K. Actividades financieras y de seguros	1022	97,24	9992	96,78
L. Actividades inmobiliarias	464	94,12	1448	93,00
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	2437	95,38	15218	94,80
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	1956	95,14	19437	91,75
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	659	94,96	10291	92,47
P. Educación	527	97,59	6862	96,05
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	1329	97,08	18220	95,45
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1035	97,37	6247	95,81
S. Otros servicios	1073	94,96	5916	95,56

Tabla 4. Muestra recogida y tasas de respuesta por Comunidades Autónomas

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TOTAL NACIONAL	25861	95,94	218324	94,82
Andalucía	2533	96,83	21819	96,44
Aragón	1215	97,98	9611	97,65
Asturias (Principado de)	1057	96,88	7861	95,10
Baleares (Illes)	1073	97,02	7651	95,85
Canarias	1218	91,92	9627	90,97
Cantabria	887	97,37	6020	95,75
Castilla y León	1426	96,48	11339	95,10
Castilla-La Mancha	1225	97,07	9502	96,17
Cataluña	3395	96,97	33433	96,60
Comunitat Valenciana	2066	95,34	16789	94,09
Extremadura	941	96,61	6265	96,38
Galicia	1464	93,67	11573	92,23
Madrid (Comunidad de)	3105	95,72	34851	94,80
Murcia (Región de)	1108	95,93	7938	94,83
Navarra (Comunidad Foral de)	917	93,95	6704	91,09
País Vasco	1480	93,85	12892	90,69
Rioja (La)	751	97,53	4449	95,49

2011

Tabla 1. Tamaños muestrales por secciones de actividad de la CNAE-09

	Unidades	Trabajadores
TODAS LAS ACTIVIDADES	27006	229381
B. Industrias extractivas	327	2041
C. Industria manufacturera	6313	54128
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	239	2214
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	733	6435
F. Construcción	2571	15130
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2067	18247
H. Transporte y almacenamiento	1309	11588
I. Hostelería	955	7839
J. Información y comunicaciones	1528	12797
K. Actividades financieras y de seguros	1012	9617
L. Actividades inmobiliarias	503	1706
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	2572	16465
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	2087	21288
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	686	10993
P. Educación	551	7489
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	1349	18606
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1077	6755
S. Otros servicios	1127	6043

Tabla 2. Tamaños muestrales por Comunidades Autónomas

	Unidades	Trabajadores
TOTAL NACIONAL	27006	229381
Andalucía	2636	22903
Aragón	1241	9759
Asturias (Principado de)	1086	8106
Balears (Illes)	1090	7602
Canarias	1311	10255
Cantabria	889	5991
Castilla y León	1467	11837
Castilla-La Mancha	1271	9705
Cataluña	3562	35324
Comunitat Valenciana	2165	17667
Extremadura	963	6392
Galicia	1569	12442
Madrid (Comunidad de)	3265	36809
Murcia (Región de)	1143	8118
Navarra (Comunidad Foral de)	963	7312
País Vasco	1598	14537
Rioja (La)	787	4622

Tabla 3. Muestra recogida y tasas de respuesta por secciones de actividad de la CNAE-09

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TODAS LAS ACTIVIDADES	26974	99,88	228619	99,67
B. Industrias extractivas	327	100,00	2040	99,95
C. Industria manufacturera	6304	99,86	54042	99,84
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	239	100,00	2214	100,00
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	733	100,00	6426	99,86
F. Construcción	2572	100,04	15111	99,87
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2064	99,85	18207	99,78
H. Transporte y almacenamiento	1303	99,54	11549	99,66
I. Hostelería	955	100,00	7813	99,67
J. Información y comunicaciones	1523	99,67	12759	99,70
K. Actividades financieras y de seguros	1013	100,10	9625	100,08
L. Actividades inmobiliarias	503	100,00	1698	99,53
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	2572	100,00	16435	99,82
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	2084	99,86	20991	98,60
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	685	99,85	10987	99,95
P. Educación	550	99,82	7452	99,51
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	1349	100,00	18565	99,78
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1071	99,44	6700	99,19
S. Otros servicios	1127	100,00	6005	99,37

Tabla 4. Muestra recogida y tasas de respuesta por Comunidades Autónomas

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TOTAL NACIONAL	26974	99,88	228619	99,67
Andalucía	2633	99,89	22801	99,55
Aragón	1241	100,00	9738	99,78
Asturias (Principado de)	1083	99,72	8073	99,59
Baleares (Illes)	1089	99,91	7583	99,75
Canarias	1306	99,62	10213	99,59
Cantabria	887	99,78	5963	99,53
Castilla y León	1466	99,93	11791	99,61
Castilla-La Mancha	1269	99,84	9687	99,81
Cataluña	3560	99,94	35209	99,67
Comunitat Valenciana	2161	99,82	17603	99,64
Extremadura	963	100,00	6378	99,78
Galicia	1568	99,94	12405	99,70
Madrid (Comunidad de)	3264	99,97	36729	99,78
Murcia (Región de)	1143	100,00	8070	99,41
Navarra (Comunidad Foral de)	961	99,79	7269	99,41
País Vasco	1593	99,69	14493	99,70
Rioja (La)	787	100,00	4614	99,83

2012

Tabla 1. Tamaños muestrales por secciones de actividad de la CNAE-09

	Unidades	Trabajadores
TODAS LAS ACTIVIDADES	26899	226825
B. Industrias extractivas	323	2001
C. Industria manufacturera	6275	53128
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	243	2238
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	748	6483
F. Construcción	2502	14368
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2064	18201
H. Transporte y almacenamiento	1300	11590
I. Hostelería	962	7855
J. Información y comunicaciones	1510	12628
K. Actividades financieras y de seguros	1047	10217
L. Actividades inmobiliarias	510	1717
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	2588	16541
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	2064	20597
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	676	10898
P. Educación	534	7156
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	1359	18673
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1065	6667
S. Otros servicios	1129	5867

Tabla 2. Tamaños muestrales por Comunidades Autónomas

	Unidades	Trabajadores
TOTAL NACIONAL	26899	226825
Andalucía	2601	22476
Aragón	1227	9575
Asturias (Principado de)	1057	7683
Baleares (Illes)	1099	7679
Canarias	1282	9877
Cantabria	883	5920
Castilla y León	1455	11655
Castilla-La Mancha	1271	9493
Cataluña	3564	35074
Comunitat Valenciana	2187	17883
Extremadura	953	6265
Galicia	1570	12340
Madrid (Comunidad de)	3292	36869
Murcia (Región de)	1137	7953
Navarra (Comunidad Foral de)	962	7227
País Vasco	1596	14380
Rioja (La)	763	4476

Tabla 3. Muestra recogida y tasas de respuesta por secciones de actividad de la CNAE-09

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TODAS LAS ACTIVIDADES	26878	99,92	226336	99,78
B. Industrias extractivas	323	100,00	2001	100,00
C. Industria manufacturera	6274	99,98	53095	99,94
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	243	100,00	2237	99,96
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	748	100,00	6479	99,94
F. Construcción	2502	100,00	14364	99,97
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2063	99,95	18176	99,86
H. Transporte y almacenamiento	1299	99,92	11568	99,81
I. Hostelería	960	99,79	7827	99,64
J. Información y comunicaciones	1509	99,93	12619	99,93
K. Actividades financieras y de seguros	1047	100,00	10210	99,93
L. Actividades inmobiliarias	508	99,61	1710	99,59
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	2585	99,88	16500	99,75
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	2062	99,90	20419	99,14
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	675	99,85	10896	99,98
P. Educación	533	99,81	7148	99,89
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	1358	99,93	18630	99,77
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1061	99,62	6618	99,27
S. Otros servicios	1128	99,91	5839	99,52

Tabla 4. Muestra recogida y tasas de respuesta por Comunidades Autónomas

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TOTAL NACIONAL	26878	99,92	226336	99,78
Andalucía	2601	100,00	22415	99,73
Aragón	1226	99,92	9550	99,74
Asturias (Principado de)	1056	99,91	7663	99,74
Baleares (Illes)	1096	99,73	7662	99,78
Canarias	1280	99,84	9852	99,75
Cantabria	882	99,89	5908	99,80
Castilla y León	1453	99,86	11609	99,61
Castilla-La Mancha	1269	99,84	9463	99,68
Cataluña	3561	99,92	35020	99,85
Comunitat Valenciana	2184	99,86	17845	99,79
Extremadura	953	100,00	6248	99,73
Galicia	1569	99,94	12318	99,82
Madrid (Comunidad de)	3291	99,97	36830	99,89
Murcia (Región de)	1137	100,00	7904	99,38
Navarra (Comunidad Foral de)	961	99,90	7210	99,76
País Vasco	1596	100,00	14368	99,92
Rioja (La)	763	100,00	4471	99,89

2013

Tabla 1. Tamaños muestrales por secciones de actividad de la CNAE-09

	Unidades	Trabajadores
TODAS LAS ACTIVIDADES	26903	225280
B. Industrias extractivas	319	1936
C. Industria manufacturera	6240	52304
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	241	2221
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	764	6581
F. Construcción	2539	14199
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2070	18215
H. Transporte y almacenamiento	1307	11514
I. Hostelería	947	7586
J. Información y comunicaciones	1500	12311
K. Actividades financieras y de seguros	1041	10055
L. Actividades inmobiliarias	523	1786
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	2590	16737
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	2081	20921
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	667	10653
P. Educación	543	7347
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	1342	18451
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1077	6701
S. Otros servicios	1112	5762

Tabla 2. Tamaños muestrales por Comunidades Autónomas

	Unidades	Trabajadores
TOTAL NACIONAL	26903	225280
Andalucía	2624	22518
Aragón	1215	9382
Asturias (Principado de)	1044	7535
Baleares (Illes)	1094	7639
Canarias	1308	10078
Cantabria	887	5991
Castilla y León	1450	11377
Castilla-La Mancha	1277	9442
Cataluña	3562	34929
Comunitat Valenciana	2205	17922
Extremadura	955	6154
Galicia	1572	12288
Madrid (Comunidad de)	3268	36381
Murcia (Región de)	1146	8000
Navarra (Comunidad Foral de)	960	7198
País Vasco	1578	13965
Rioja (La)	758	4481

Tabla 3. Muestra recogida y tasas de respuesta por secciones de actividad de la CNAE-09

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TODAS LAS ACTIVIDADES	26874	99,89	224647	99,72
B. Industrias extractivas	319	100,00	1935	99,95
C. Industria manufacturera	6238	99,97	52258	99,91
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	241	100,00	2220	99,95
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	763	99,87	6577	99,94
F. Construcción	2537	99,92	14177	99,85
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2066	99,81	18194	99,88
H. Transporte y almacenamiento	1303	99,69	11493	99,82
I. Hostelería	946	99,89	7567	99,75
J. Información y comunicaciones	1500	100,00	12298	99,89
K. Actividades financieras y de seguros	1039	99,81	10049	99,94
L. Actividades inmobiliarias	522	99,81	1780	99,66
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	2588	99,92	16677	99,64
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	2080	99,95	20683	98,86
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	666	99,85	10650	99,97
P. Educación	543	100,00	7336	99,85
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	1342	100,00	18406	99,76
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1070	99,35	6616	98,73
S.Otros servicios	1111	99,91	5731	99,46

Tabla 4. Muestra recogida y tasas de respuesta por Comunidades Autónomas

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TOTAL NACIONAL	26874	99,89	224647	99,72
Andalucía	2622	99,92	22430	99,61
Aragón	1215	100,00	9357	99,73
Asturias (Principado de)	1043	99,90	7514	99,72
Balears (Illes)	1094	100,00	7618	99,73
Canarias	1304	99,69	10042	99,64
Cantabria	886	99,89	5979	99,80
Castilla y León	1449	99,93	11342	99,69
Castilla-La Mancha	1276	99,92	9404	99,60
Cataluña	3558	99,89	34852	99,78
Comunitat Valenciana	2203	99,91	17866	99,69
Extremadura	954	99,90	6124	99,51
Galicia	1571	99,94	12261	99,78
Madrid (Comunidad de)	3265	99,91	36338	99,88
Murcia (Región de)	1144	99,83	7944	99,30
Navarra (Comunidad Foral de)	957	99,69	7172	99,64
País Vasco	1575	99,81	13934	99,78
Rioja (La)	758	100,00	4470	99,75

2015

Tabla 1. Tamaños muestrales por secciones de actividad de la CNAE-09

	Unidades	Trabajadores
TODAS LAS ACTIVIDADES	27086	228800
B. Industrias extractivas	323	1980
C. Industria manufacturera	6282	52773
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	236	2082
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	765	6603
F. Construcción	2516	13968
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2066	18396
H. Transporte y almacenamiento	1303	11541
I. Hostelería	972	8116
J. Información y comunicaciones	1538	12757
K. Actividades financieras y de seguros	1034	9718
L. Actividades inmobiliarias	535	1998
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	2635	17377
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	2097	21413
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	652	10210
P. Educación	557	7696
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	1352	18714
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1100	7475
S. Otros servicios	1123	5983

Tabla 2. Tamaños muestrales por Comunidades Autónomas

	Unidades	Trabajadores
TOTAL NACIONAL	27086	228800
Andalucía	2604	22110
Aragón	1222	9506
Asturias (Principado de)	1054	7608
Balears (Illes)	1112	7977
Canarias	1315	10045
Cantabria	899	6015
Castilla y León	1457	11639
Castilla-La Mancha	1275	9707
Cataluña	3563	35452
Comunitat Valenciana	2225	18643
Extremadura	969	6292
Galicia	1574	12445
Madrid (Comunidad de)	3317	37473
Murcia (Región de)	1150	8097
Navarra (Comunidad Foral de)	970	7187
País Vasco	1584	13875
Rioja (La)	796	4729

Tabla 3. Muestra recogida y tasas de respuesta por secciones de actividad de la CNAE-09

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TODAS LAS ACTIVIDADES	27069	99,94	228560	99,90
B. Industrias extractivas	323	100,00	1979	99,95
C. Industria manufacturera	6280	99,97	52702	99,87
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	236	100,00	2082	100,00
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	765	100,00	6601	99,97
F. Construcción	2512	99,84	13958	99,93
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2062	99,81	18360	99,80
H. Transporte y almacenamiento	1303	100,00	11537	99,97
I. Hostelería	971	99,90	8113	99,96
J. Información y comunicaciones	1535	99,80	12731	99,80
K. Actividades financieras y de seguros	1034	100,00	9684	99,65
L. Actividades inmobiliarias	534	99,81	1994	99,80
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	2634	99,96	17369	99,95
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	2096	99,95	21401	99,94
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	652	100,00	10204	99,94
P. Educación	557	100,00	7692	99,95
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	1352	100,00	18706	99,96
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1100	100,00	7464	99,85
S. Otros servicios	1123	100,00	5983	100,00

Tabla 4. Muestra recogida y tasas de respuesta por Comunidades Autónomas

	Unidades	Tasa	Trabajadores	Tasa
TOTAL NACIONAL	27069	99,94	228560	99,90
Andalucía	2603	99,96	22091	99,91
Aragón	1220	99,84	9490	99,83
Asturias (Principado de)	1054	100,00	7599	99,88
Baleares (Illes)	1110	99,82	7960	99,79
Canarias	1315	100,00	10041	99,96
Cantabria	899	100,00	6005	99,83
Castilla y León	1456	99,93	11621	99,85
Castilla-La Mancha	1275	100,00	9702	99,95
Cataluña	3563	100,00	35439	99,96
Comunitat Valenciana	2222	99,87	18626	99,91
Extremadura	969	100,00	6279	99,79
Galicia	1572	99,87	12437	99,94
Madrid (Comunidad de)	3314	99,91	37438	99,91
Murcia (Región de)	1147	99,74	8068	99,64
Navarra (Comunidad Foral de)	970	100,00	7178	99,87
País Vasco	1584	100,00	13857	99,87
Rioja (La)	796	100,00	4729	100,00